



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

00015

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 008 -2002- MDJLBVR

J. L. Bustamante y Rivero 2002, febrero 04

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO.

FOR CUANTO

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 15 de enero del 2002, en Punto de Agenda Problema Enrejados en Vías Públicas del Distrito

El Concejo Municipal, en uso de las facultades conferidas por la Ley 23853 Orgánica de Municipalidades, por Unanimidad

ACUERDA.

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR una Comisión Especial de Regidores, a fin de estudiar la problemática de los enrejados que ocupan la vía pública en el Distrito de J.L. Bustamante y Rivero, la misma que estará integrada por los señores Regidores:

Oscar Roberto Linares Rivera
Augusto Sánchez Guillén
Jorge Apaza Escalante
Lilia Pauca Vela

ARTICULO SEGUNDO.-LA COMISION ESPECIAL deberá emitir su informe en próxima Sesión de Concejo Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Alcaldía
S. General
Asesoría Legal
Regidores (4)



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE